ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUINMAQ SOLUCIONES, INSUMOS Y MAQUINARIAS S.A. CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil a los 21 día del mes Julio de 2020, a la 11:00 horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Urbanización Isla Mocoli S/n conjunto: Isla del Río, edificio 360 oficina DPTO601; se reúne las Accionistas de SOLUINMAQ SOLUCIONES, INSUMOS Y MAQUINARIAS S.A., ingeniera Leslie Fabiola Fajardo Fajardo, propietaria de 264 acciones de Un dólar ($1,00) cada una; señora Ligia Jaelia Fajardo Fajardo, propietaria de 272 acciones de Un dólar ($1,00) cada una y señorita Pamela Brigette Fajardo Fajardo, propietario de 264 acciones de Un dólar ($1,00) y han sido pagadas en su totalidad, por lo cual se encuentran reunidas quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente constituirse en Junta Universal de Accionistas en conformidad a lo establecido en el Art 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Instalación de la Junta por parte de la Presidenta

2.- Conocer y resolver el informe de la Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.

3.- Aprobar los Estados Financieros Individuales periodo 2019

4.- Elección de Comisario para el ejercicio 2020

5.- Autorización a Gerente para que proceda con lo resuelto en la junta

6.- Lectura, aprobación de la presente acta y clausura

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señorita PAMELA BRIGETTE FAJARDO FAJARDO, en calidad de Presidenta de la Compañía y la señorita LIGIA JAELIA FAJARDO FAJARDO que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de las asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, la Presidenta en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta Universal de Accionistas **RESUELVE**:

1. La junta queda Instalada.

2. Se conoce y Aprueban los Informes de la señorita Ligia Jaelia Fajardo Fajardo, Gerente General y Comisaria de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
3. La sala Procede a elegir a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo como comisario principal para el ejercicio 2020.
4. Autoriza a la Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta Universal de Accionistas, el Señorita Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las doce treinta horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes y se da por clausurada la misma.

Srta. Pamela Brigettte Fajardo Fajardo
PRESIDENTA

Ing. Leslie Fabiola Fajardo Fajardo
ACCIONISTA

Srta. Ligia Jaelia Fajardo Fajardo
SECRETARIA- GERENTE GENERAL

NOMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA UNIVERSAL CELEBRADA EL 21 DE JULIO A LAS 11:00 DEL AÑO 2020 DE LA SOLUINMAQ SOLUCIONES, INSUMOS Y MAQUINARIAS S.A.

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	FAJARDO FAJARDO LESLIE FABIOLA	264	$1.00	
2	FAJARDO FAJARDO LIGIA JAELIA	272	$1.00	
3	FAJARDO FAJARDO PAMELA BRIGETTE	264	$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	800		